

Jornada de Trabajo de la asignatura Perspectiva de Género en las Ciencias Económicas

Tipo de propuesta: Jornada o Workshop

Responsables: Melisa Janet Luc y Maria Cecilia Magnano

Equipo docente:

Liliana Berrino, Laura Bonafe, María Celeste Gomez, Alejandra Moreno López, Karina Tomatis, Maria Soledad Gonzalez, Lara Schellhorn.

Orientación/es: Pedagógica

Fundamentación:

La incorporación de la perspectiva de género en la enseñanza de las ciencias económicas constituye un avance significativo en la formación crítica de profesionales capaces de comprender las desigualdades estructurales que atraviesan los procesos económicos. En los últimos años, tanto a nivel internacional como en Argentina, se ha consolidado un campo de producción académica que cuestiona los supuestos androcéntricos de la teoría económica tradicional y propone nuevas categorías analíticas para el estudio del trabajo, la distribución del ingreso, las políticas públicas y el desarrollo.

En este marco, la creación de la asignatura “Perspectiva de género en las ciencias económicas” responde a la necesidad de institucionalizar estos debates dentro de la formación de grado, promoviendo una mirada transversal que articule teoría económica, evidencia empírica y problemáticas contemporáneas. No obstante, al tratarse de un espacio relativamente reciente, su consolidación requiere instancias sistemáticas de reflexión pedagógica y de revisión colectiva de contenidos, enfoques y prácticas de enseñanza.

La presente propuesta de jornada de formación docente se fundamenta en la importancia de generar un espacio de trabajo colaborativo entre el equipo docente de la asignatura, orientado a construir una hoja de ruta común que permita fortalecer la coherencia interna del programa a partir de una revisión de los objetivos de aprendizaje en articulación con los ejes temáticos abordados en las unidades. Asimismo, se busca revisar las dinámicas de clase implementadas, considerando la especificidad de los contenidos y la necesidad de promover estrategias pedagógicas participativas, críticas e inclusivas.

En términos de antecedentes, la experiencia acumulada desde la implementación de la materia, junto con el crecimiento del interés estudiantil y la ampliación del equipo docente, hacen evidente la necesidad de consolidar criterios compartidos en torno a la selección de contenidos, la organización del dictado y las metodologías de enseñanza. En este sentido, la jornada se inscribe en una línea de formación continua que reconoce a la docencia universitaria como una práctica reflexiva y en permanente construcción.

Cabe destacar que esta asignatura constituye, en la actualidad, el único espacio curricular específico de la Facultad de Ciencias Económicas dedicado a la perspectiva de género. Esta singularidad le confiere una responsabilidad institucional particular: no solo se trata de

un espacio de formación disciplinar, sino de un dispositivo pedagógico con capacidad de interpelar los supuestos androcéntricos que estructuran la enseñanza de las ciencias económicas. En un campo donde las decisiones profesionales tienen impacto directo sobre políticas públicas, distribución del ingreso y condiciones de vida, la formación con perspectiva de género no es un añadido optativo sino una condición de rigor científico y compromiso ético. La existencia de esta asignatura marca un precedente que merece consolidarse y proyectarse hacia una transversalización más amplia en la currícula de la facultad.

La relevancia de esta propuesta radica, entonces, en su contribución al fortalecimiento institucional de la asignatura y en la mejora de la calidad de la enseñanza, con impacto directo en la formación de estudiantes capaces de incorporar la perspectiva de género en su futuro desempeño profesional.

Objetivo general:

- Fortalecer la propuesta pedagógica de la asignatura Perspectiva de Género en las ciencias económicas teniendo en cuenta la experiencia de dictado y los aprendizajes alcanzados por el equipo docente.

Objetivos específicos:

- Consolidar criterios comunes en torno a los contenidos centrales de la materia, la secuencia en la que se presentan y la bibliografía pertinente para ese diseño.
- Revisar y consensuar modificaciones que mejoren las estrategias de enseñanza y aprendizaje, incluyendo las que tienen que ver con la evaluación
- Promover el intercambio de experiencias y la reflexión pedagógica entre docentes
- Incorporar saberes emergentes y demandas estudiantiles en el diseño de contenidos y actividades de la asignatura, reconociendo a las/os estudiantes como actores activos/as en la construcción del conocimiento.

Contenidos:

Durante la jornada se abordarán los siguientes ejes:

- Identificación y jerarquización de los núcleos temáticos centrales.
- Articulación entre contenidos teóricos y estudios de caso.
- Definición de una hoja de ruta de la materia (secuenciación de temas, tiempos y énfasis).
- Revisión de dinámicas de clase.
- Estrategias para la transversalización de la perspectiva de género en los distintos temas.
- Intercambio de experiencias docentes y buenas prácticas.
- Revisión y análisis del programa vigente de la asignatura.
- Discusión sobre bibliografía obligatoria y complementaria.

Metodología de trabajo:

La propuesta se desarrollará bajo la modalidad de jornada intensiva de 4 horas de duración, con un enfoque participativo y colaborativo. Los recursos que se requerirán son:

- Programa vigente de la asignatura.
- Bibliografía seleccionada.
- Pizarras, afiches y herramientas digitales colaborativas.

Carga horaria:

Total de horas presenciales: 4 horas.

Total de horas extra áulicas: 16 horas.

Total de horas a acreditar: 20 horas.

Sistema de evaluación:

Para la acreditación de la Jornada de Trabajo se ponderará la participación en el encuentro presencial y la presentación de una hoja de ruta de la asignatura entre todas las participantes. Se emitirán certificados que acrediten la asistencia y aprobación para docentes y adscriptos que participen.

Cupo de participantes:

Docentes, adscritas, ayudantes alumnas y estudiantes que hayan aprobado la asignatura Perspectiva de Género en las Ciencias Económicas.

Cronograma tentativo:

Se espera que las/los participantes hayan leído la bibliografía obligatoria de la asignatura y revisado las presentaciones y actividades correspondientes a las distintas unidades, seminarios y panel, a fin de favorecer un trabajo activo y situado durante la jornada.

Metodología de Trabajo tentativo (4 horas)

- **Bloque 1:** Apertura, presentación de objetivos y encuadre. Recuperación de la experiencia de dictado (unidades, seminarios y panel).
- **Bloque 2:** Trabajo en grupos: análisis por unidades. Identificación de temas centrales y su articulación con seminarios y con el panel.
- **Bloque 3:** Puesta en común: discusión sobre contenidos, coherencia y secuenciación.
- **Bloque 4:** Elaboración de la hoja de ruta. Integración de unidades, seminarios y panel en el recorrido de la materia.
- **Bloque 5:** Discusión sobre dinámicas de clase y estrategias pedagógicas.
- **Bloque 6:** Cierre: síntesis de acuerdos y lineamientos para la implementación.

Bibliografía:

Barrancos, D. (2019) Sociedad, universidad y conocimiento. Retos para el presente (Conferencia al recibir el Honoris causa en la Universidad Nacional de Córdoba). En Martín y Valobra (comp.) *Dora Barrancos: Devenir feminista. Una trayectoria político-intelectual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSCO. Disponible en:

https://www.jstor.org/stable/j.ctv253f4xs.35#metadata_info_tab_contents

Fernández Rius, L. (2012). Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión (p. 79-84). En Blazquez Graf, Flores Palacios y Ríos Everardo (coords) *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM. Disponible en:

https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Blazquez Graf, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Blazquez Graf, Flores Palacios y Ríos Everardo (coords) *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM. Disponible en: https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Maffía, D. (2009) *Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, UBA. Disponible en: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>

Pérez Orozco, A. (2005) “Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura?” *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 10; 24, 44-63. Disponible en: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2247

Esquivel, V. (2012) “Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la organización social del cuidado en América Latina. En Valeria Esquivel (ed.) *La Economía Feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, (pp 141 a 189), Santo Domingo: ONU Mujeres. Disponible en: <https://www.gemlac.org/attachments/article/44/Economia-feminista-desde-america-latina.pdf>

Ferguson, S (2019) Las visiones del trabajo en la teoría feminista. En *The Bloomsbury Handbook of 21st-Century Feminist Theory*. Reino Unido: Bloomsbury. Traducción Revista Archivos Año VIII, nº 16, pp. 17-36. Disponible en: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.242>

Pérez Orozco, A. (2014) La economía se resuelve más acá del mercado. En *Subversion Feminista de la Economía*, Edición Traficante de sueños, pag 166-174. Disponible en: https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf

Rodríguez Enríquez, C. (2015) “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”. *Revista Nueva Sociedad* N° 256, marzo-abril. Disponible en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf

Barón, C., y Scuro, L., (2023). Los nudos estructurales de la desigualdad de género y los desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro del trabajo. En Huespe (M. (Ed.) *Desigualdades, inclusión laboral y futuro del trabajo en América Latina. Documentos de Proyectos* (LC/TS.2023/63), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023. Capítulo 2. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6f70e3dc-ed90-469c-ad1e-be78a9ce25cd/content>

Díaz Langou, G., de León, G., Fiorito, J., Caro Sachetti, F., Biondi Rodríguez, A., Karczmarczyk, M. (2019). “El género del trabajo: entre la casa, el sueldo y los derechos”. 1ª ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CIPPEC, OIT, ONU Mujeres, PNUD. 2019. Capítulos 3, 4, 5, 6 y 8. Disponible en: https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/11/el_genero_del_trabajo.pdf

Espino, A. (2012) “Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado de trabajo latinoamericano” en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES. Disponible en: <https://www.gemlac.org/attachments/article/44/Economia-feminista-desde-america-latina.pdf>

Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2019). Brechas de género en América Latina. Un estado de situación. CAF. Capítulo 4. Disponible en: <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1401>

Calás, M. B., & Smircich, L. (2014). Engendering the organizational: Feminist theorizing and organization studies.

D'Alessandro, M., O'donnell, V., Prieto, S., Tundis, F. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía. (2021) Las brechas de género en la Argentina Estado de situación y desafíos. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf

Martin, P. Y. (2006). Practising gender at work: Further thoughts on reflexivity. *Gender, Work & Organization*, 13(3), 254-276.1

Ríos González, N., Mandiola Cotroneo, M., & Varas Alvarado, A. (2017). Haciendo género, haciendo academia: Un análisis feminista de la organización del trabajo académico en Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 114-124.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaria de Atención Ciudadana y Servicios Federales. (2018). Protocolo para la prevención de la violencia laboral en organizaciones empresariales. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/oavl_modelo-protocolo-org-empresa.pdf

Palermo Haber, H. M., & Casas, V. (2022). La construcción social de la "masculinidad" y la "feminidad" en el mundo del trabajo como procesos de precarización laboral: una indagación a partir de dos estudios de casos.